

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:07/01/2022**

**ESTADO No. 072**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500420200008300	Ordinario	STELLA IMBACHI CORDOBA	REDCOLSA RED COLOMBIANA DE SERVICIOS S.A.	Auto Avoca Conocimiento OBS. Dejar sin efecto las actuaciones surtidas desde la remisión del expediente por el Juzgado 4 Laboral del Cto. de Cali; Enterar a las partes que el proceso fue enviado a este Despacho y conserva el mismo radicado; Devolver la contestación a la demanda por Redcolsa Red Colombiana de Servicios; Conceder el término de cinco días para subsanar.	30/06/2022		
76001310500820180000800	Ordinario	OSCAR ROBERTO SOLIS AGUILAR	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	Auto de Trámite OBS. Tener por no contestada la reforma a la demanda por parte de Prosegur S.A. y la vinculada Cosmo Ltda.; Tener por no contestada la demanda y la reforma por la vinculada Emposer S.A.S.; Tener por no contestada la demanda por Serdempo S.A.S.; Devolver la contestación a la reforma de la demanda por Serdempo .S.A.S. y conceder cinco días para subsanar.	30/06/2022		

Numero de registros:2

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/01/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

  
**CONSTANZA MEDINA ARCE**

Secretario

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:07/01/2022**

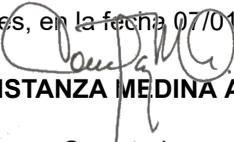
**ESTADO No. 072**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501420180001900	Ordinario	EDUIN JAVIER BALDES LULIGO	CIA. TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	Auto de Trámite OBS. Vincula litis consorcio necesario Serdempo S.A.S. y requiere a la parte actora para que realice la notificación, y ordena oficiar al Juzgado 17 Laboral del Circuito de Cali.	30/06/2022		
76001310501420190047100	Ordinario	MARTHA ISABEL VELEZ MEJIA	PORVENIR S.A.	Auto de Trámite OBS. Tiene por contestada la demanda de Min Hacienda y Crédito Público; Vincula litis consorcio necesario a Colpensiones y ordena notificar. Requiere a Porvenir y Min Hacienda para que remitan expediente administrativo de la demandante; Ordena oficiar a Secretaria Municipal de Cali.	30/06/2022		
76001310501720190013900	Ordinario	JUAN CARLOS GARZON	ETERNIT COLOMBIA S.A.	Auto de Trámite OBS. Tiene por no contestada la demanda por Colpensiones EICE; Vincula a Ministerio Público y Requiere a Colpensiones y Eternit Colombiana S.A. para que remitan información.	30/06/2022		
76001310501820210003300	Ordinario	SEBASTIAN ALEJANDRO LEAL OLIVEROS	RESTAURANTE KAKAUATE S.A.S.	Auto de Trámite OBS. Rechaza por extemporaneo el recurso de reposición; y por improcedente el recurso de apelación.	30/06/2022		
76001310501920200002400	Ordinario	EDWAR FABIAN CARDONA GOMEZ	JOHN JAIRO GALLO ZULUAGA	Auto de Trámite OBS. Desvincula del proceso a Comercializadora Yurany S.A.S.; Tiene por no contestada la demanda por Hugo Antonio Arboleda Cardona y rechaza solicitud de laparte actora. Señala para audiencia del art. 77 y eventualmente art. 80 CPTSS el 16 DE AGOSTO DE 2022 A LA 1:30 P.M.	30/06/2022		
76001310501920210020000	Ordinario	MARIA DEL CARMEN ARBOLEDA LLANOS	ASOCIACION SINDICAL SALUD Y VIDA-ASOVIDA	Auto de Trámite OBS. Tiene por no contestada la demanda por Asovida; Vincula litis consorcio necesario a Hospital Piloto de Jamundí y Complejo Penitenciario y Carcelario de Jamundí y ordena notificar.	30/06/2022		
76001310501920210025300	Ordinario	NILVIA MILENA CABRERA HERNANDEZ	PROTECCION S.A.	Auto de Trámite OBS. Devuelve contestación demanda y concede cinco días para subsanar.	30/06/2022		
76001310501920220003500	Ordinario	NUBIA DOMINGUEZ DE GANOA	ALBERTO CARLOS BERNARDO TORRES TORRES	Auto admite demanda OBS. ordena notificar, y rechaza por improcedene medida previa.	30/06/2022		
76001310501920220018300	Ordinario	DILIA ORTIZ DE CORTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES EICE	Auto rechaza demanda OBS. de plano y ordena remitir a reparto a los Juzgados Laborales del Circuito de Tumaco Nariño.	30/06/2022		
76001310501920220019000	Ordinario	ANA CRISTINA GOMEZ MILLAN	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y	Auto rechaza demanda OBS. de plano y ordena	30/06/2022		

			CESANTIAS Y COLPENSIONES EICE	remidir a reparto entre los Juzgados Laborales del Circuito de Bogotá.			
76001310501920220020500	Ordinario	MARCO RODOLFO BURBANO BURBANO	COLGATE PALMOLIVE COMPAÑIA	Auto de Trámite OBS. Devuelve la demanda y concede cinco días para subsanar.	30/06/2022		
76001310501920220021900	Ordinario	LILIANA VICTORIA FAJARDO	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Auto rechaza demanda OBS. por falta de competencia de la jurisdicción Laboral, y ordena remitir a reparto a los Juzgados Administrativos de Cali.	30/06/2022		
76001310501920220022600	Ordinario	NELSY LILIANA DAVILA ROZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. de plano y ordena remitir a reparto entre los Juzgados Laborales de Bogotá.	30/06/2022		
76001310501920220024200	Ordinario	LUZ ELENA GIRALDO LONDOÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. de plano y ordena remitir a reparto entre los Juzgados Laborales de Dos Quebradas Risaralda.	30/06/2022		

Numero de registros:14

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/01/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

  
**CONSTANZA MEDINA ARCE**

Secretario